ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
29 de Septiembre 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 176.

ADVERTENCIA.

Advertimos á los señores suscriptores que han devuelto el periódico á esta Redacción, después de leerlo grátis cinco *y* seis *trimestres, haciéndose sordos á nuestras reclamaciones, que no se les dará de baja mientras no paguen lo que adeudan y, de no hacerlo asi, tengan la seguridad de que sus nombres saldrán á la cabeza de esta publicación para que el público sepa la conducta poco noble que siguen esos suscriptores de pega á los cuales ya no se les puede tener ninguna consideración.*

EDUCACIÓN POPULAR.

(ECOS DE LA OPINIÓN.)

Que las reformas políticas de nada sirven si el medio social no acompaña para que puedan ejecutarse é introducirse en las costumbres, es una verdad que esta al alcance de cualquiera. Este medio social indispensable es el pueblo, y que nuestro pueblo carece de los conocimientos necesarios para comprender la utilidad y conveniencia de ciertas reformas, es otra verdad que todos lamentamos.

¿Quién puede remediar esta falta? ¿quién llenar este vacío en nuestra sociedad? Solo un funcionario tan humilde como apreciable y meritorio: el maestro de escuela.

¿Y está bien atendido en España este tan modesto como importante funcionario?

Díganlo los 34 millones de reales que se adeudan al Magisterio español de sus escasas dotaciones, los recientes embarques de muchos de sus miembros para Buenos Aires y otras repúblicas americanas, y los maestros que en Malaga, Granada y otros puntos piden limosna con cartelones que exponen al público asombrado su profesión y su miseria.

Bien dice *El Monitor*, de Barcelona:

«Parangonando la suma que la mayor parte de los Estados europeos y americanos destinan ála instrucción primaria con el interés y la consideración que nuestros gobernos tienen á este factor importantísimo de la vida social, surge necesariamente el dilema siguiente: ó nuestros gobernantes proceden de mala fé y con ignorancia, ó estos paises que dan la importancia debida á la escuela y atienden debidamente á las necesidades de la enseñanza no saben lo que hacen.»

¿Es admisible esto último? Pues los poderes públicos proceden, en España cuando menos, con ignorancia ó incuria, ó con ambas cosas en esta parte.

Y la prueba más palpable de esto la constituyen los dos decretos dados últimamente para el arreglo de tan interesante cuestión. Por el primero se devuelven á los Ayuntamientos las facultades que tenían antes de 1888 en el pago de las escuelas, lo cual equivale en nuestro país á empeorar la situación de éstas y de los maestros, porque nunca los Ayuntamientos, desconocedores en su mayoría del valor de la primera enseñanza, se distinguieron por su celo en atenderla; antes bien, le escatimaron en todo tiempo su cuidado y asistencia. Por el segundo se encarga á las juntas locales, rémora casi todas de la enseñanza en los pueblos, porque muchos de sus vocales no saben leer ni escribir, la liquidación de los atrasos que se adeudan á los maestros, que es como encargarla á los Ayuntamientos que causaron aquéllos, y emplean toda clase de bastardas influencias para prolongar hasta el último extremo el asedio por hambre de los maestros. ¿Qué arguye todo esto sino una completa ignorancia en el poder de lo que pasa en los pueblos rurales? Y cuenta que éstos constituyen el nervio de la población española, pues la estadística nos enseña que no hay en Europa otra nacion que tenga proporcionalmente tantos habitantes en el campo, ó sea en pequeños pueblos y caseríos, como la nuestra. De aquí tambien la necesidad de la acción directa del Estado sobre la primera enseñanza en España.

Parece imposible que veinte años después de haber sido propuesta no se haya realizado esta mejora en nuestro país, aunque cuando los señores Montero Rios y Canelejas pasaron por el ministerio de Fomento la intentaron de un modo tan sencillo como practicable, puesto que el proyecto se reducía á que el Estado adelantase los fondos necesarios al pago de las atenciones de primera enseñanza, cobrándolas después de los Municipos. Y en efecto: entre el Estado ó el maestro acreedores, ¿quién duda que vale más que lo sea el Estado? Este hallaría medios de realizar en breve lo que el maestro de la niñez no puede conseguir en nuestro país sino en los tres conocidos plazos de tarde, mal y nunca. Pues para hacer esto no se necesita ser un Neker ó un Adam Smith. Y el actual gobierno no se ha atrevido á realizarlo, dejando á la instrucción primaria, esa arteria aorta de la civilización moderna, entregada á su mala suerte hundida en el pantano de la miseria *E pur si mouve*, como dijo Galileo; y *sin embargo se mueve* la idea de ejecutar el pensamiento referido, porque no queda á España otro remedio, si algún día ha de figurar dignamente en el concierto de las naciones civilizadas.

UN MAESTRO DE ESCUELA.

EL ORO NEGRO DE UTRILLAS

Preciado mineral del color de la noche, hermoso como si el color tuvieras de los rayos del esplendente sol, ¡yó te saludo!

Tú vienes á resolver para la fabricación y la industria pátria, un problema, cuya solución se trocará en ventaja para el consumidor, cuyo beneficio será relativo al beneficio que tu bondad y baratura producirá en el mercado!

Te escondes en las entrañas de la tierra como los mas preciosos metales, pero de ellas saldrás para rellenar el vientre de hierro de la locomotora, escapándote después por su negra boca en raudales de humo que en sus giros caprichosos van escribiendo la palabra *progreso* en la azul pizarra del cielo.

De tus cavernas de roca, pasarás á nutrir hornos, máquinas y calderas haciendo de esos artefactos de la industria, cuerpos casi humanos que viven de tu vida, se mueven á tu impulso, gritan con tu alegre ruido y llevan al obrero pan, al capital desarrollo, y á los pueblos grandeza.

El respirar anheloso y jadeante de los férreos pulmones que tu alientas, iza en el aire esos largos y estrechos tubos de ladrillo que parecen gallardetes que la felicidad eleva á Dios, en el espacio.

¡Y cuánto tiempo, cuánta constancia, cuánto trabajo no habrá costado hacer á España favor tan inmenso como el que de poner tu producción en condiciones de facil consumo!

Larguísimos años de pagar tributo oneroso al extrangero mientras tu, carbón de Utrillas, superior en condiciones y calidad al afamado de Cardiff te escondias avergonzado en tu cuenca terrosa, llorando la desidia de los que desprecian el estudio de lo bueno, propio para admirar lo mediano estraño.

Un dia vendrá en que construidas las vias ferro-carrileras que te lleven á los mercados, te se conozca; tu uso rápidamente se propague, y entonces serán apreciados cuantos beneficios ofreces y se eligirán tus trozos más escogidos, aquellos que de tu seno haya elegido Dios cristalizados, para escribir con ellos en lápida de mármol eternal el nombre del infatigable propagandista de tus ventajas, aquel cuyo patriotismo admirable conseguirá trocarte de negro carbón en oro brillante, como con su esfuerzo infatigable y continuo ha logrado la construcción del primer ferro-carril interoceánico, llamado modestamente de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, y por cuyos rails rueda yá camino de esta hermosa y noble tierra la fama, el progreso y la fortuna. Cuando tengas via propia para salir al mundo comercial que te espera y vias próximas que fácilmente te trasporteu con ventaja á los puntos de surtido de la industria y la fabricación, serás vénero de riqueza explendido para este pais que te deberá prosperidad y engrandecimiento á tí, *oro negro*, tan postergado y poco atendido, mientras solo considerando tu sombrío ropaje te tuvieron por fútil engendro caprichoso de las rocas aragonesas.

Si algo falta para tu aparición mercantil y ese algo pueden dártelo los pueblos que ha de cruzar la locomotora, silbando violenta tu exceso de fortaleza, desde Aragón al mar; no dudes que esos pueblos cumplirán con su deber y se harán dignos de tus beneficios, subyugados cuando menos por la hermosa perspectiva de la cascada de bienes que les depara desde sus subterráneos filones, el codiciado y valioso *oro negro* de Utrillas.

La comarca que ha de correr la nueva vía férrea de Val de Zafán á San Cárlos, comprenderá cnal es su mas urgente y verdadero interés y ante él no habrá obstáculos, divisiones, ni duda ó vacilación de ninguna clase, que el entusiasmo brota en los pechos de todos, hoy que la realización de la via es un hecho, después del tiempo y

de las contrariedades que la hicieron parecer por mucho tiempo sueño dorado de imaginación calenturienta.

Tú, rayo de sol que ayer alumbró al mundo y vino á descansar trocado en sombras en el seno amante y risquero de la tierra de Utrillas; pues que al volver á la luz carbonizado has de dar á mi pátria independencia y abundancia, ¡ven pronto y bendito seas!

P. P.

Correspondencia.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mio y querido amigo: Dirijole por lo menos cuatro líneas que si no son de interés, le indican donde reposan temporalmente los huesos de un amigo siempre á su disposición.

Tres meses pesados y bochornosos han soportado los individuos que pueblan paises cálidos á una latitud N. de 39° 32 con una temperatura media anual de 17° 03 como guarda Valencia, expuestos á ese mortificante y abrasador astro solar ni mas reposo corporal que el higiénico baño de mar y alguno que otro artificio, que muy solazadores y benéficos nos han sido para los que veraneamos en las jigantescas montañas de Aragón, purificando nuestro pecho con sus embalsamados aires y depurando nuestra empobrecida sangre con sus nutritivos alimentos, cortando lindes en busca de las frescas y potables aguas que sacian nuestra sed y la de las aves de seis sentidos (según les conceden insignes zoólogos) y que revoloteando por los campos, nos improvisan nutridas paellas en las verdes praderas, con que entonar el apático estómago y con que levantar las decaidas fuerzas en medio de los escogidos arpegios que despiertan las consiguientes cabriolas de nuestra jota aragonesa.

La emigración, cuestión palpitante en todas partes, sigue una curva ascendente pero regresiva en su esencia. Hoy dia, tanto en las Américas como en otros puntos ultramarinos, el fisco y la administración se tornan enemigos del hombre de trabajo; el investigador, le magulla; el recaudador, le aplasta, y en la explotación agreste sobran braceros y, claro está, que las fortunas serán pigmeas y los desencantos en gran escala. Ayer visité el puerto y los buques estaban atestados no de felones ni gente abandonada, sino de hombres de trabajo y provecho, victimas unos del brutal caciquismo que *á forciori* debe pintarles un buen porvenir y otros de ver que la riqueza no se desenvuelve mientras no lo haga la administración, pues á duras penas se mantiene hoy la propiedad que escapa por ocultación á la abrumadora carga del 25 por 100 en sus productos líquidos. Deben nuestros administradores en todos los ramos desplegar un celo esmeradísimo en busca de esos millones de economías tan cacareadas en la prensa, con los que podrá renacer nuestra decaida industria y no seguir los descalabrados pasos del general Salamanca en Cuba, donde se le ha dicho para honra suya que ha hecho mala política y peor administración; que no es un gran hombre de Estado ni un gran hombre de guerra, ni siquiera un administrador capaz, con lo cual desvanecerán las estratagemas espinosas, harán florecer nuestra riqueza, pondrán una fuerte barrera á la desventurada emigración y prestarán facilidades al trabajo, consiguiendo hacer una nación donde la vida será agradable.

El embarque de naranja en la temporada pasada para los mercados de Londres, fué en exceso por su abundancia y muchas demandas, si bien no há habido la compensación que en años anteriores, pues contadas partidas han merecido el precio de 25 chelines como en otros tiempos.

Estos dias han fondeado en esta dársena, varios vapores con miles de pipas vacías, zarpando unos con cebolla y pasa en abundancia, cuyo precio fluctúa hoy entre 60 y 70 reales quintal; otros con vino para los puertos de Cataluña y mucha patata que lleva en este mercado el precio de una peseta arroba.

Han fracasado las gestiones de varios amigos y admiradores de Frascuelo para que éste se retirase en esta plaza, después de dar su última corrida en su ya largo y aventurado oficio, dando el último adios á los trastos del toreo; pero en su defecto esta Diputación ha contratado para el 20 de Octubre á los dos valientes matadores, Manuel García (a) *Espartero* y Julio Aparici (a) *Fabrilo*, que estoquearán cornúpetos, Miuras, de inmejorables condiciones y de 7500 reales cada una de las reses.

Se despide hasta otra su afmo. s. s.

F. Izquierdo.

Valencia 23 Septiembre del 89.

CRÓNICA.

Ya es un hecho la solución favorable del expediente incoado sobre travesias y, por consiguiente, la inmediata construcción del muro de Carmelitas por cuenta del Estado.

El jueves por la noche tuvo la galanteria de mostrarnos el señor Alcalde, don Simeón Calvo, el telegrama recibido de Madrid en el que le comunicaban tan fausta noticia. El señor Gobernador recibió también oficialmente la nueva, confirmada después por telegramas del activo diputado á Cortes señor Ariño, á cuyo interés, principalmente, se debe el feliz éxito de este vital asunto oportunamente secundado por nuestro gobernador civil, señor Gutierrez Gamero y por el señor D. Simeón Calvo, presidente accidental de nuestro municipio.

A todos damos la enhorabuena por su generosa intervención y nosotros con el pueblo de Teruel nos felicitamos por haber conseguido lo que con tanta justicia anhelábamos. Ahora no dudamos que el activo y simpático Jefe de Obras públicas de la provincia, señor Urquiza, que tanto también se ha interesado por el feliz resultado del expediente, se apresurará á realizar aquella obra tan necesaria y urgente para Teruel y su provincia.

—

Ayer salió para Zaragoza nuestro distinguido amigo y consecuente republicano, D. Ramón Gomez Llerena, después de haber pasado entre nosotros una corta temporada.

En la imposibilidad de despedirse particularmente de los muchos y buenos amigos con que cuenta en esta ciudad, nos ruega lo hagamos en su nombre desde las columnas de este periódico, cuyo encargo cumplimos con gusto, deseando á nuestro amigo feliz viage y felicidades.

—

Puede *La Antorcha* seguir apurando los epítetos de *su vocabulario* particular, en la seguridad de que no hemos de seguirla por ese camino que tiene tan perfectamente trillado el colega.

Quién así procede queda juzgado y excusado es pretenda dar lecciones de educación y buenas formas, si el mismo, al querer oficiar de *dómine*, pierde la tranquilidad de espíritu y arremete con furia, disciplina en mano, contra los discípules mas dóciles y comedidos.

Crea, por lo demás el colega, que ni sus verdades ni *sus travesuras* pueden mortificarnos como supone.

Y algo hay que suponer cuando se toma el rábano por las hojas.

¡Miserias humanas!

—

Sigue el Juzgado de Instrucción de la capital con la formación del sumario, referente al robo verificado el jueves último en la posada de Fortea por una doméstica, que se encuentra ya convicta y confesa en las cárceles de esta ciudad.

Las oportunas diligencias practicadas por el Juzgado, dieron por resultado el descubrimiento inmediato de la autora del robo y de las alhajas y dinero robado, que ascendia todo á unas doce mil pesetas.

—

La reunión provocada el jueves último por nuestro alcalde señor Calvo, para tratar de la apertura de la calle de San Miguel, por Roquillo, dió por resultado, el perfecto y unánime acuerdo de que se activase cuanto fuera posible, obviando las dificultades que puedan presentarse y aceptando de comun acuerdo los concurrentes, de las cuatro líneas presentadas en el proyecto, la más corta, ó sea la recta con una pendiente pronunciada de un diez por ciento.

Se comisionó á nuestro respetable y querido amigo, D. Mariano Muñoz Nougués para que en nombre de los reunidos interese el señor gobernador y se sirva aprobar con urgencia el proyecto para dar comienzo á los trabajos.

Como nos constan los buenos deseos que animan al señor Gamero, con respecto á todo lo que á Teruel afecta, no dudamos que accederá á nuestra petición.

—

D. Marcelino Bolivar, administrador de Propiedades, ha sido trasladado con el mismo empleo á Lérida.

—

Hemos tenido la complacencia de estrechar la mano de nuestro respetable y querido amigo, D. Alejandro Mendizabal, ingeniero de caminos que presta sus servicios en esta provincia y en la actualidad en la comarca de Alcañiz.

—

La prensa de Zaragoza y Calatayud dan á diario noticias de multas impuestas á los coches-diligencias que hacen el servicio de esta ciudad á Calatayud y Cariñena.

No nos extraña tanto rigor, si tenemos en cuenta que las empresas han abusado del público y seguirán abusando apesar de los correctivos.

—

Hoy llegará á Calamocha, con objeto de girar la anunciada visita pastoral al arciprestazgo de Montalban, el obispo auxiliar de Zaragoza, Sr. Supervia.

Acompañará al prelado su secretario particular, D. Miguel Supervia.

—

La cuadrilla de jóvenes turolenses que tan generosa y noblemente se ha prestado á lidiar los *seis* cornúpetos dispuestos para la novillada de beneficencia, que ha de llevarse á cabo el dia 12 del próximo Octubre, la componen los señores siguientes:

Espadas.—Cipriano Galve y Gaudencio Alonso.

Picadores. = Alejandro Salesa.—Nicomedes Catalán.—Tomás Muñoz y Tomás Izquierdo.

Sobresaliente.—Salvador Jarque.

Banderilleros.—Salvador Jarque.—Florentin Esquiu.—Juan Yuste.—Rafael Juste y Manuel T. Novella.

Peones de lidia—Fidel Bonilla.—José M. Navarro y Teófilo Lacasta.

—

El indiscreto *Cronista*, periódico inspirado y confeccionado por algunos admiradores del *celebérrimo Mesenas*, al censurar ayer un acto de la comisión de Obras de nuestro municipio, habla de libertad y de *que la igualdad en los posibilistas es harina de otro costal.*

Nadie con menos autoridad que el indefinido é incoloro colega para hablar de *libertad* é *igualdad*, cuyas dos mágicas palabras simbolizan dos grandes ideas, algo indigestas para el periódico vocinglero, nido de descontentos, y compañía social de maquiavélicos audaces, liberales de pega y enfatuados censores de su misma sombra, contra los cuales todo el mundo se ha pronunciado ya.

Y como nosotros no hemos de permitirle á *El Cronista* que nos fustigue sin devolverle los golpes, en justa reciprocidad nos vemos obligados á ocuparnos de él.

Y hasta el domingo próximo.

—

Los vecinos del barrio de la Florida se quejan, y con sobrada razón, del lastimoso estado en que el municipio tiene aquellos lugares.

No solo es imposible el paso de carruajes por aquél camino, sino que resultará intransitable de todo punto.

Todos los periódicos locales han llamado la atención de la comisión de Obras respecto de lo que llevamos dicho y esperamos que no serán desatendidas las justas quejas de aquellos vecinos, pues á ello tienen perfecto derecho.

—

La segunda reunión, que con el caracter de intima, tuvo lugar en la casa del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, no resultó menos agradable que la primera.

El programa fué variado y entretuvo muchísimo á los invitados.

Los señores Urquiza y Hernandez, dando revelantes pruebas de entender lo que hacian, presentaron una colección de cuadros disolventes.

Los jóvenes Esquiu ejecutaron bonitas piezas musicales y la preciosa niña del señor Hernandez y el hijo del señor Minguella cumplieron primorosamente en el piano la parte que á ellos les estaba encomendada en el programa.

Huelga que digamos lo magistralmente que tocó el piano el señor Hernandez, pues bien sentada tiene su reputación de babil pianista.

Terminó la reunión sirviéndose un lunch. La esposa del señor Urquiza y su simpática hija hicieron notar una vez más la delicadeza de

su trato, así como del acierto con que saben preparar esta clase de reuniones.

—

Con el objeto de darse á conocer del público el señor Juanes, habil y reputado ilusionista prestidigitador, verificó el viernes una velada en el círculo de recreo Turolense.

Allí entretuvo agradablemente á la concurrencia, que admiró la limpieza con que presenta el señor Juanes los más bonitos juegos y le tributó sinceros aplausos.

Dicho señor piensa dar en el teatro una magna velada, ahora que ya se ha podido juzgar del mérito de sus trabajos en el escamoteo, prestidigitación clásica, sortilegios y maquiavelismo.

Seguros estamos que asistirá numeroso y distinguido público.

—

En el número próximo publicaremos la R. O. de 24 del corriente por la cual se releva al Ayuntamiento de Teruel de la conservación y reparación de las travesias.

Por falta de tiempo material no podemos darla á conocer en este.

—

El cardenal, arzobispo de la diócesis de Zaragoza, señor Benavides, se ha suscrito por 125 pesetas para el monumento que ha de erigirse en honor del malogrado botánico y paisano nuestro, señor Loscos.

Merece aplausos el rasgo de filantropía del venerable y digno purpurado.

—

Un amigo nuestro que colabora en las columnas de este periódico, nos ha favorecido con el artículo precedente bajo el epígrafe de «El oro negro de Utrillas», cuyo trabajo publicamos con especial gusto, recomendando al público su lectura.

—

Se ha publicado una real orden con motivo de reclamaciones acerca de la imposición de recargos y apremios por la que se dispone que los contribuyentes se clasifiquen en dos grupos.

En el primero se incluyen aquellos cuyo reparto por contribuciones ó impuestos se hace por períodos fijos y mediante recibos talonarios, y el segundo se formará de aquellos cuyos adeudos se hacen constar por medio de certificación.

Los contribuyentes del primer grupo pagarán los recargos que marca el art. 11 de la instrucción de Mayo de 1888. Los del segundo pagarán además del procedimiento y de la remuneración á los agentes las dietas que señala la escala siguiente: cuando el débito no exceda de 2.000 pesetas, cuatro pesetas; cuando no exceda de 5.000 pesetas, seis pesetas, y cuando pase de 5.000 pesetas, ocho pesetas.

—

Se ha dispuesto que los delegados de Hacienda declaren el derecho á las devoluciones de ingresos indebidos correspondientes al presupuesto que se halle en ejercicio ó de presupuestos cerrados: pero que no tenga lugar el pago de que se trata, una vez que se haya hecho firme el fallo que se dicte, hasta tanto que dichos delegados obtengan autorización de la Dirección general del Tesoro público, para ordenarlo; entendiéndose que esta autorización no implica la aprobación del fallo de primera instancia, que es de la exclusiva responsabilidad del delegado, sino que se limita á autorizar la salida material de fondos, ó sea la ordenación del pago.

Los delegados remitirán en el plazo de ocho días los expedientes á la Intervención general de la administración del Estado, y esta oficina debe examinarlos en el plazo de treinta días, devolviéndolos después á las provincias correspondientes.

—

Por lo que puede interesar á nuestros lectores, llamamos su atención sobre el nuevo reglamento de Correos, que ya ha empezado á regir. En él se suprime la devolución de los sobres de la correspondencia certificada y se establece en cambio, el *Aviso de recibo* firmado por el destinatario: para ello, se entregará en la oficina un sello de diez céntimos.

A la correspondencia falta de franqueo se dará curso, obligando á quien va dirigida á poner los sellos correspondientes. Se permite recoger las cartas puestas en el correo antes que lleguen á manos del destinatario, y puede dárseles otra dirección. Respecto á los valores, puede remitirse hasta la cantidad de 10.000 pesetas.

—

Se ha resuelto recientemente que los mozos que no alcancen la talla de «quinientos cuarenta y cinco milímetros», no vayan á las filas del ejército, por ser ese el espíritu de la ley, quedando sujetos a las revisiones que el art. 66 de la misma ley determina.

—

El día 30 del corriente termina el plazo para solicitar de las administraciones de Contribuciones la anticipación del segundo trimestre de la territorial é industrial, como beneficio correspondiente.

—

Nuevamente avisamos á nuestros lectores que para adquirir las cédulas personales sin recargo alguno, el día 30 del corriente mes termina el plazo señalado, pasado el cual se paga dicho documento con un aumento de 200 por 100.

—

Un periódico de Berlin publica una estadística curiosa, según la cual el emperador de Alemania ha hecho treinta y ocho viajes y ha permanecido durante cuatro meses fuera de la capital en el trascurso de año y medio que ocupa el trono.

Ha visitado todas las capitales de todas las provincias del reino de Prusia, menos cuatro; las capitales de todos los paises alemanes, menos doce, y todos los paises de Europa, menos las repúblicas de Francia y de Suiza, y los reinos de Bélgica, Holanda, España y Portugal.

Dentro de poco irá á la península de los Balkanes, y para el año próximo proyecta un viaje á España y Portugal.

El muchacho iba para Bargossi y se quedó modestamente de emperador.

Cargo en el cual va á dejar atrás á Cárlos V.

Que fué un emperador que viajó mucho.

—

Cuenta *El Mercantil Valenciano* que un amige del colega que ha pocos dias regresó de Paris durante su estancia en este punto visitó con otros compañeros la *calle del Cairo*.

Ya allí, entró en uno de los establecimientos servidos por *odaliscas*, y como es natural, al acercarse á la mesa la esbelta mora, con el rostro casi cubierto por tupidas gasas que solo dejaban libres unos ojos negros hermosísimos, amen de los chicoleos y galanterías que en buen castellano dirigieron a la beldad africana, cruzaron entre ellos en la lengua de Ausias March, frases reveladoras de la impresión que les causara la cautiva y de los deseos que su presencia provocaba.

La mora se limitó á contestar con una sonrisa que nuestros viajeros tomaron como signo evidente de que también ella habia sentido el flechazo de Cupido; pero cuál no sería su sorpresa cuando doblando el gentil talle y descorriendo aquel espeso velo que ocultaba en parte las correctas líneas de su rostro, dijo al oido de uno de nuestros emigos: *Paisanet, viva España, viva la nostra terra, y sobre tot viva el Micalet*; y bajo, muy bajo, de modo casi imperceptible, añadió: *y..... la Mare de Deu dels Desamparats*.

La impresión fué tan grande y tan desigual, que mientras á uno de los jóvenes turistas le caía de la mano el vaso é inundaba de cerveza el oriental traje de la africana, otro soltó en puro valenciano uno de esos ternos que son propios y característicos de nuestra tierra, aunque los respetos á las buenas formas prohiban pronunciarlo.

Más tarde, la mora, olvidando órdenes severas del jefe de la casa, se entregó al placer de larga conversación con los *valencianets*, y supieron estos que estuvo colocada en Valencia en los talleres de una acreditada y elegante sombrerería muy antigua.

Hace algunos años se fué con su familia a Argel, y hoy ejerce de africana honesta en la calle del Cairo de la Exposición de Paris.

VARIEDADES.

DESDE LA ALDEA

—

Busco asunto y me mareo;
con que ¡oh Sinesio! perdona
que te hable de mi persona
por más que parezca feo.
¡Qué vida tan descansada
estoy disfrutando aquí!
Sé que te reirás de mi;
pero no me importa nada.
Por obra de Belcebú
(que es un tuno redomado)
ya sabes que me he quedado
tan *delgado* como tú.
A fuerza de estar enteco
son mis carnes tan sencillas,
que hacen sietes mis costillas
en los forros del chaleco;
y por si el diablo la enreda,
me he venido á este lugar,
con objeto de engordar
lo que buenamente pueda.
Olvido penas profundas
y aquí me paso en las huertas,
no solo las horas muertas
sino hasta las moribundas.
Cuido con fé sin igual,
cual si fuesen hijas mías,
berengenas y judías
de tamaño natural.
¿Qué lo haré mal? Eso no.
Que te digan los pimientos
si no viven mas contentos
desde que los riego yo.
Cuando esconde el sol su llama
y viene la noche oscura,
juego un rato con el cura
y otro rato con el ama.
No me acuerdo en todo el día
de que hay aplausos y hay gloria.
¡En cambio muevo la noria
como una caballería!
Tú dirás: «Pues de ese modo
de seguro te embruteces.»
No; que leo algunas veces
obras clásicas y todo.
Sin ir mas lejos, ayer
leí debajo de un pino
la historia de Bertoldino
¡que ya tiene que leer!
Luego me acordé de Cilla,
pues de la enramada espesa
surgió una *salamanquesa*
tan pura como sencilla.
Que oigo pastoril canción
ó el dulce gruñir del cerdo:
¿pues sabes de quien me acuerdo?
del buen Fray Luis de León.
Entre los séres felices
me cuento algunos ratitos
viendo volar los mosquitos
delante de mis narices.
Y tan solo pienso en Mario
y en las veladas del Real,
cuando veo mi corral
que tiene abono á diario.
¿Ves que procuro observar
los preceptos de la higiene?
Pues bueno; ¿que causa tiene
mi tardanza en engordar?
¿Por qué estoy como una oblea
sin engordar lo que debo
á pesar de que ya llevo
cuatro días en la aldea?
¿Podrá la culpa tener
cierta prima del herrero,
que me llama *retrechero*
y me sigue por doquier?
¡Quién sabe, amigo Delgado!
El caso es que sufro mucho
al ver que estoy tan flacucho
como el día que he llegado.
Perdóname las rarezas
de esta carta empalagosa,
y no digas á mi esposa
que sigo con mis *flaquezas*
¡porque es atroz de celosa!

P.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

—

Chamorra superior, de 26 á 27 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 25 á 26 id.
Candeal, 24 á 25 id.
Jeja, á 23 á 24 id.
Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.
Morcacho, de 17 á 18 id. id.
Centeno, á 15 id. id.
Cebada, de 12 á 13 y id. id.
Avena, 12 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas. saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1'25 id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Judías pinet blancas á 19 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba
Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.
Bacalao, á 44 rs. arroba.
Jabón á 44 rs. arroba.
Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.ª Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

4—4

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lúcia.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.ª Carolina Ruiz.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Óbalo, con entrada por la calle de las murallas.

En la misma informarán.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.=TERUEL.

En este establecimiento es encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

ANTONIO NAVARRETE

Fundada en 1844.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado del número 9, al 13 de la Plaza del Mercado, y su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio para ponerlo á la altura de los que existen en las primeras capitales, tanto por su elegancia, como por el completo y variado surtido que en **sombreros y gorras** tiene el gusto de ofrecer al público.

Sus favorecedores encontrarán en él las últimas novedades nacionales y extranjeras. **Sombreros** de seda, castor y topo para capellanes; **sombreros** de copa, claks con estuche, hongos confortables, flexibles y fulares; los tan renombrados **ingleses** llamados *imper* (de 30 á 60 rs. uno); **ingleses** *flexibles* de inmejorable clase y esmerada construcción, á 16, 20, 24, 28, y 32 rs.; **Sombreros** de *paja y palma* para caballeros y niños de 8 reales en adelante; **Sombreros** de todas las formas y clases para labradores.

Gorras de todas formas y clases, muy elegantes y económicas, pues las hay desde 1 y 1½ rs., y en una palabra, todo lo más moderno que en estos artículos se conoce.

Se hacen **sombreros y gorras** á la medida y se reforman con la mayor perfección los usados, á precios muy económicos.

Con motivo de la **feria** se obsequiará con un **bonito regalo** á todo el que compre un sombrero cuyo valor sea por lo menos de 30 rs.

NO EQUIVOCARSE.

13.—Plaza del Mercado.—13.

HARINA LACTEADA DE RESTELEI,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

20 AÑOS DE ÉXITO.

premios de los cuales:

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

12 DIPLOMAS DE HONOR Y



14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

BAÑOS

Y AGUAS SULFUROSAS SALINAS. *Paracuellos de Giloca (Calatayud).*

Propietario: D. JAIME CORTADELLAS.

El más abundante y mejor manantial.

Todo el que vaya á los baños debe antes leer la memoria que manda grátis su propietario á todo el que la pida por carta, ó en Teruel, farmacia de D. Eugenio Soriano.

Diríjanse para su adquisición al administrador de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca.

Verá en ella que las aguas de Cortadellas son muchísimo más sulfurosas que las demás de la localidad, como lo demuestra un certificado del médico-director y el análisis hecho por D. Gabriel de la Puerta, además que bien se nota con el olor.

Son eficaces para todas las enfermedades herpéticas en todas sus manifestaciones.

El balneario es el mejor montado en la localidad; seis gabinetes hidroterápicos, con todos los adelantos de la ciencia, pilas de mármol comodísimas para todas las clases Salon de baile y conciertos, gabinetes de lectura, billares, oratorio, jardines, y paseos carruajes de lujo.

Fonda la mejor servida y más barata, las habitaciones todas espaciosas y muy bien amuebladas.

Este gran Hotel es el más lujoso, cómodo y barato que hay en Paracuellos.

Nota importante.—Que las aguas de los baños nuevos son las más sulfurosas de la localidad y el mayor manantial lo garantiza la firma del eminente y reputado químico D. Gabriel de la Puerta, el médico director y cuantos químicos y médicos competentes quieran examinarlas.

Que el establecimiento es el mejor de la localidad por todos conceptos ¿quién lo duda? su propietario lo garantiza y con verlo basta.

Cuanto en contrario se diga es faltar á la realidad de los hechos y pretender estraviar la opinión pública.

SE DAN 5.000 DUROS

al que demuestre que el manantial de las aguas sulfurosas salinas de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas no es el más abundante en cantidad de agua y el más rico en principios sulfurosos salinos que los demás de la localidad.

En Calatayud pregunten por el coche del Sr. Cortadellas.

VENTA DEL AGUA, EN TERUEL

D. Eugenio Soriano.

Plaza de S. Juan, 5.

FARMACIA.

SE VENDE, en buenas condiciones, el botámen y demás enseres de una.

Dirigirse á D. Pascual Adam, farmacéutico, en esta ciudad.

QUINTA DE 1889.

ASOCIACIÓN MÚTUA DE MOZOS SORTEABLES

Los padres ó interesados de los mozos de todos los pueblos de **Aragón** pueden figurar en esta **Sociedad** depositando en el *Banco de Crédito de Zaragoza* **750** *pesetas* para redimirlos de todo servicio, y **125** para librarlos del de Ultramar exclusivamente.

Para más detalles dirigirse á **D. Santiago Lapuente**, gerente de la Asociación, San Andrés, número 16, Zaragoza.